



DIRECCION DEL TRABAJO

TOMADO DE RAZÓN
22 FEB 2021

DESIGNA CONTRATA DE REEMPLAZO.

Resolución Exenta RA N° 115/234/2021

RM REGION METROPOLITANA, 22/02/2021

VISTOS: Ley N° 18.834, Ley N° 18.575, Ley de Presupuestos vigente, Decreto Ley N° 3.551/1980, L 19.240,

CONSIDERANDO: 1) Que la Sra. PAULA CRISTINA NAVARRETE CAMPOS reúne los requisitos y condiciones para ser contratada en reemplazo de la funcionaria Sra. SHYLA ALEJANDRA TOLEDO AHUMADA, Cédula Nacional de Identidad N° 15565755-3, quien se desempeña como Profesional grado 07, Contrata, en el Departamento de Estudios, de esta Dirección, y hace uso de licencia médica desde el 22/12/2020.
2) La adjunta copia de licencia médica N° 3046856901-9.
3) Que, por razones de buen Servicio, es necesario contar con la persona que más adelante se indica.

RESUELVO :

CONTRÁTASE A :

1) PAULA CRISTINA NAVARRETE CAMPOS , RUN N° 15343245-7 , a contar de 4 de enero de 2021 y hasta el 1 de febrero de 2021 , y mientras sean necesarios sus servicios, como PROFESIONAL , asimilado a grado 7° ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980 , de la Planta de PROFESIONALES , con jornada de 44 horas semanales, en reemplazo de Don(a) SHYLA ALEJANDRA TOLEDO AHUMADA , R.U.T N° 15565755-3 quien se encuentra imposibilitado de desempeñar su cargo.

Asume sus funciones el 4 de enero de 2021 .

Esta persona no deberá rendir caución .

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo **21-03-005** , del presupuesto de DIRECCION DEL TRABAJO, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE.



1614002503085615



1614012986211

